

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA**

CDMB



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Suscrito Representante Legal y Contadora Pública de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB, certificamos que los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017, han sido fielmente tomados de los libros habiendo verificado previamente las cifras contenidas en ellos.

- Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante el año 2017, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos Estados se han realizado a este corte.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017.


MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Director General


CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL M.
Contadora Pública
T.P. No 29394-T



ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

El Balance General es el estado contable que sintetiza y refleja los bienes y derechos poseídos por la CDMB a diciembre 31 de 2017. Hay que advertir que el concepto de bienes y derechos se asocia a una fecha determinada y reúne elementos muy heterogéneos, puesto que engloba: bienes como dinero, equipo, instalaciones, materias primas, por mencionar sólo lo más relevante, y derechos, como cuentas por cobrar. En cuanto al pasivo y al patrimonio, éstos muestran las fuentes de financiación de tales bienes y derechos y pueden estar reflejados como, por ejemplo, deudas contraídas por la entidad y los recursos que permitieron la conformación de la entidad.

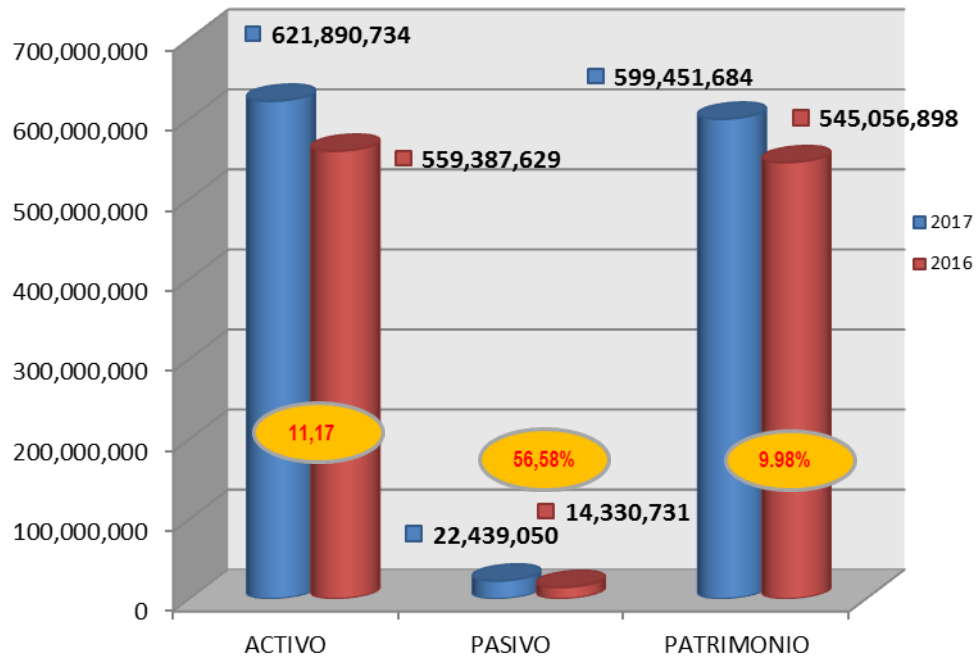
El patrimonio de la Corporación no sólo está compuesto por los medios económicos con los que cuenta, sino que también integra los medios financieros que han permitido a la entidad desarrollar su actividad y ser propietaria de los bienes que posee.

El Balance General a 31 de Diciembre de 2017 muestra las siguientes cifras, expresadas en miles de pesos:

- **Activo \$ 621.890.734**, representa un aumento del 11.17 % en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Pasivo \$ 22.439.050**, que representa un aumento del 56.58% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Patrimonio \$ 599.451.684**, representa un aumento del 9.98% en comparación con el año inmediatamente anterior.

El detalle de las cuentas se presenta más adelante.

Balance General CDMB A 31 de diciembre de 2017







CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA							
BALANCE GENERAL							
A 31 DE DICIEMBRE							
(Cifras en miles de pesos)							
ACTIVO	NOTAS	2017	2016	PASIVO	NOTAS	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
11 EFECTIVO	3	24,667,130	25,196,406	22 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL		792,857	792,857
1105 CAJA		22,102	13,549	2203 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO INTERNAS	25	792,857	792,857
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,645,028	25,182,857	24 CUENTAS POR PAGAR		14,951,512	6,193,971
14 DEUDORES		11,872,742	10,192,628	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	26	6,915,604	110,790
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	1,735,833	3,408,636	2422 INTERESES POR PAGAR	27	47,162	36,603
1406 VENTA DE BIENES	5	1,270	0	2425 ACREEDORES	28	135,937	2,916,777
1408 SERVICIOS PUBLICOS	6	81,520	591,572	2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TERCEROS	29	385,423	333,303
1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	5,971,277	739,757	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	30	426	11,359
1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8	1,171,612	1,784,566	2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	31	2,414,262	2,474,296
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	9	2,420,408	3,517,082	2453 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	32	4,773,304	0
1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	10	1,353	600	2455 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	33	279,394	310,843
1470 OTROS DEUDORES	11	573,873	714,933	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		748,108	426,231
1480 PROVISION PARA DEUDORES (CR)	13	(84,404)	(564,518)	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	34	748,108	426,231
19 OTROS ACTIVOS		548,421	387,819	29 OTROS PASIVOS		67,199	212,071
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	14	74,694	0	2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	35	10,179	31,969
1910 CARGOS DIFERIDOS	15	231,667	145,759	2915 CREDITOS DIFERIDOS	36	57,020	180,102
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	16	242,060	242,060				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		37,088,293	35,776,853	TOTAL PASIVO CORRIENTE		16,559,676	7,625,130
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17	71,226,152	69,573,603	22 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL		3,453,779	4,409,822
1605 TERRENOS		32,076,645	29,192,212	2208 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO INTERNAS	25	3,453,779	4,409,822
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		44,548	55,619	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		107,139	97,883
1640 EDIFICACIONES		6,934,815	7,114,917	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	34	107,139	97,883
1645 PLANTAS Y DUCTOS		13,023,900	12,640,316	27 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		2,057,905	1,903,906
1650 REDES LINEAS Y CABLES		55,987,196	55,987,196	2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	37	2,057,905	1,903,906
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		833,138	849,518	29 OTROS PASIVOS		260,551	293,990
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		2,178,215	2,509,539	2915 CREDITOS DIFERIDOS	36	260,551	293,990
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		1,290,641	1,268,353				
1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		1,719,121	1,769,981	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5,879,374	6,705,601
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		1,049,746	1,131,475				
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		20,366	20,489	TOTAL PASIVO		22,439,050	14,330,731
1685 DEPRECIACION ACUMULADA		(43,840,362)	(42,873,733)	PATRIMONIO			
1695 PROVISION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		(91,817)	(92,279)	32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	38		
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		274,890,817	261,172,510	3208 CAPITAL FISCAL		130,261,711	119,897,225
1207 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	18	17,880	26,405	3230 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3,593,026	12,506,255
1208 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	19	274,872,937	261,146,105	3235 SUPERAVIT POR DONACION		13,815,133	13,815,133
14 DEUDORES		6,752,056	5,588,521	3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION		230,479,471	186,107,123
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	3,226,841	2,344,435	3243 SUPERAVIT POR METODO DE PARTICIPACION		220,038,330	214,519,283
1408 SERVICIOS PUBLICOS	6	280,173	9,363	3255 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		2,897,649	0
1470 OTROS DEUDORES	11	2,956,535	3,234,723	3270 PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION		(1,633,636)	(1,788,121)
1475 DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	12	899,043	0				
1480 PROVISION PARA DEUDORES		(610,536)	0	TOTAL PATRIMONIO		599,451,684	545,056,898
19 OTROS ACTIVOS		231,933,416	187,276,142	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		621,890,734	559,387,629
1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	20	676,942	788,628				
1930 BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	21	777,003	379,353	TOTAL ACTIVOS		621,890,734	559,387,629
1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA		0	920	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	39		
1970 INTANGIBLES	22	1,356,682	1,831,747	81 DERECHOS CONTINGENTES		101,930,529	103,589,529
1975 AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES	23	(1,356,682)	(1,831,629)	83 DEUDORAS DE CONTROL		3,378,357	2,587,398
1999 VALORIZACIONES	24	230,479,471	186,107,123	89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)		105,308,886	106,176,924
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		584,802,441	523,610,776	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	40		
				91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		80,396,034	100,108,042
				93 ACREEDORES DE CONTROL		1,017,900	1,017,901
				99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)		81,415,934	101,125,943

MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Director General

CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA
Contadora Pública T.P. 29394-7

ROSA DELIA SERRANO PRADA
Revisora Fiscal T.P. 8770 -T



ESTADO ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

El estado contable que materializa la naturaleza de los resultados, es de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, mostrando una utilidad o pérdida durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

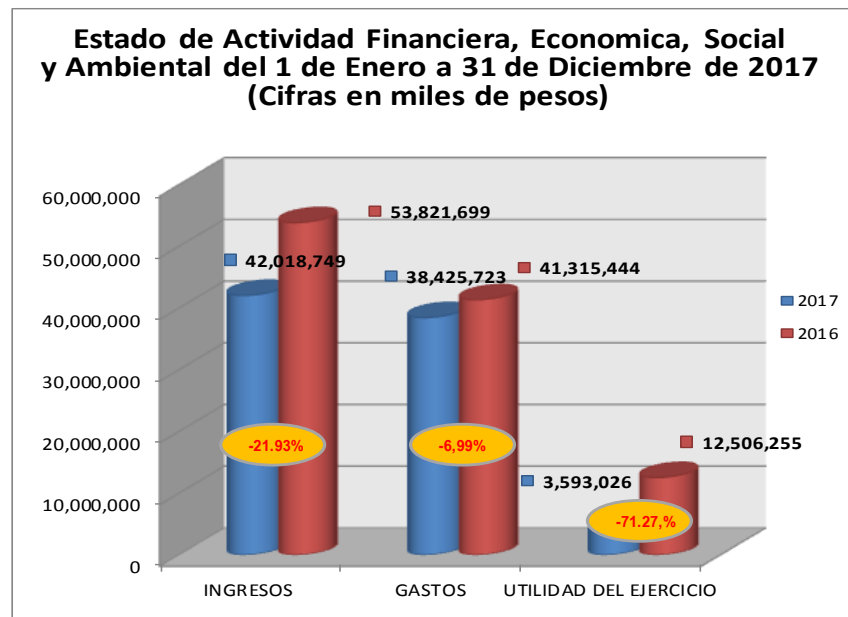
El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 muestra las siguientes cifras, expresadas en miles de pesos:

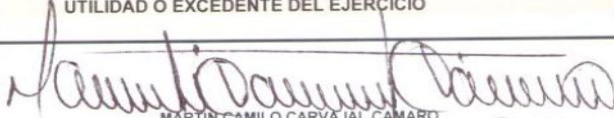
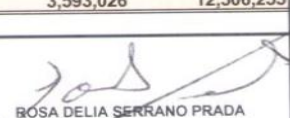

- **Ingresos \$ 42.018.749**, que representa una disminución del 21.93% en comparación con el año inmediatamente anterior.

- **Gastos \$ 38.425.723**, que representa una disminución del 6.99% en comparación con el año inmediatamente anterior.

- **Utilidad del Ejercicio \$ 3.593.026** que representa una disminución del 71.27% en comparación con el año inmediatamente anterior.

El detalle, de las cuentas se presenta más adelante.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE			
(Cifras en miles de pesos)			
INGRESOS	NOTAS	2017	2016
41 INGRESOS FISCALES	41	27,637,233	34,523,837
4110 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		27,637,233	34,523,837
42 VENTA DE BIENES		19,455	22,618
4201 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA Y PESCA		19,455	22,618
43 VENTA DE SERVICIOS		100	0
4390 OTROS SERVICIOS		100	0
44 TRANSFERENCIAS		448,933	274,769
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		448,933	274,769
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		1,054,350	956,542
4705 FONDOS RECIBIDOS		1,054,350	956,542
48 OTROS INGRESOS		12,858,678	18,043,933
4805 FINANCIEROS		3,418,932	2,137,664
4807 UTILIDAD POR METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		8,207,784	5,114,493
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS		517,148	5,132,735
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		693,859	5,563,622
4815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		20,955	95,419
TOTAL INGRESOS		42,018,749	53,821,699
GASTOS	42		
51 DE ADMINISTRACION		9,795,265	8,132,106
5101 SUELDOS Y SALARIOS		3,360,853	3,125,028
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		74,551	77,742
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		578,869	463,133
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		114,765	101,487
5111 GENERALES		5,425,493	4,101,638
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		240,734	263,078
52 DE OPERACIÓN		20,437,733	15,891,634
5202 SUELDOS Y SALARIOS		4,379,948	4,304,672
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		786,672	740,046
5207 APORTES SOBRE LA NOMINA		166,709	164,424
5211 GENERALES		13,838,210	9,181,272
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1,266,194	1,501,220
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1,134,301	1,695,352
5304 PROVISION PARA DEUDORES		146,989	56,757
5307 PROVISION PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		0	462
5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS		987,312	1,638,133
54 TRANSFERENCIAS		0	50,000
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS		0	50,000
55 GASTO PUBLICO SOCIAL		6,540,764	14,326,690
5508 MEDIO AMBIENTE		6,540,764	14,326,690
58 OTROS GASTOS		517,660	1,219,662
5801 INTERESES		416,989	489,827
5802 COMISIONES		10,194	8,643
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS		28,889	535,119
5810 EXTRAORDINARIOS		0	3,227
5815 AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES		61,588	182,846
TOTAL GASTOS		38,425,723	41,315,444
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3,593,026	12,506,255
 MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO Director General		 ROSA DELIA SERRANO PRADA Revisora Fiscal T.P. 8770 -T	
 CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA Contadora Pública T.P.293944			



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA CORPORACION

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", es un ente corporativo autónomo creado por la ley 99 de 1993, de carácter público, que se relaciona con el nivel nacional, departamental y municipal, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica.

Dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley, de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Corporación tiene como objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Los Estatutos de la Corporación, han sido ajustados a los requerimientos establecidos por la Ley 99 de 1.993 y sus normas reglamentarias, los cuales fueron adoptados por la Asamblea Corporativa de la Entidad, a través de los Acuerdos Nos. 02 de diciembre 19 de 1994 y 03 de mayo 15 de 1995, aprobados por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante Resolución 1890 de 25 de Septiembre de 2006.

El Régimen de Personal que se aplica a los Empleados Públicos de la Corporación es el determinado por el Decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 y el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las Corporaciones Autónomas Regionales se encuentra señalada en el Decreto 2489 de 2006, para el personal de la categoría de empleados de la rama ejecutiva del orden nacional.

En cumplimiento a lo dispuesto por los decretos No. 2488 y 2489 de 2006 la Corporación adoptó las equivalencias de la clasificación de los empleos de la



planta de personal de la CDMB, señalándose las disposiciones de nomenclatura, clasificación y remuneración para los empleados públicos de la CDMB en el Acuerdo 1063 de Octubre de 2006

Los servidores de la Corporación tienen la condición de empleados públicos por regla general los empleos públicos son de carrera administrativa, con excepción de aquellos que de conformidad con los criterios establecidos por el legislador en el Artículo 5 de la Ley 909 de 2004 determinan que por su naturaleza los empleos son de libre nombramiento y remoción.

El Acuerdo de Consejo Directivo N° 1306 de julio 29 de 2016, modifica y determina la estructura orgánica de la Corporación y estableció las funciones de las correspondientes dependencias. Así mismo, mediante Acuerdo N° 1307 de julio 29 de 2016 se modifica la planta de personal de la CDMB.

La vinculación a la entidad, en los empleos cuya naturaleza es de Carrera Administrativa, en virtud al mandato constitucional definido en los artículos 125 y 130, se hace a través del mérito e igualdad, determinados a partir de los concursos públicos convocados por la Comisión Nacional del Servicio Civil; Los empleos cuya forma de vinculación es de Libre Nombramiento y Remoción corresponde a la discrecionalidad del Director General de acuerdo al criterio de manejo y confianza.

El establecimiento de los principios básicos, los lineamientos técnicos y jurídicos que aplica a los empleados públicos para la administración del sistema de Talento Humano se encuentra en la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.

Las personas naturales vinculadas a la Corporación a través de contratos de prestación de servicios no cuenta con ninguna relación legal o reglamentaria con la CDMB y el ingreso percibido corresponden a la retribución económica estipulada en el contrato por los servicios prestados y productos entregados. Así mismo, que la CDMB no tiene personal vinculado mediante contrato de trabajo que les determine la categoría de trabajador oficial.



Nota 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

La Contaduría General de la Nación es el máximo órgano rector en materia contable pública en Colombia (artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996). En este mismo sentido se pronunció la Corte Constitucional mediante sentencia C-487 de 1997, determinando que las normas y conceptos emitidos por esa entidad son de carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas

Los Estados Contables de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, se preparan atendiendo las resoluciones, circulares externas y los procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento al mandato constitucional y legal, las definiciones contenidas en la Doctrina Contable Pública, el Manual de Procedimientos, el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) del Régimen de Contabilidad Pública.

Aplicación Régimen de Contabilidad Pública - RCP

El Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resoluciones 354, 355 y 356 de septiembre de 2007, se constituye en el elemento angular para el registro y reporte de la información contable básica aplicado por la Entidad.

La Corporación CDMB aplica las normas técnicas impartidas para la preparación de los estados, informes y reportes contables en el Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento establecido en el título III Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capítulo II – Procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos del Manual de Procedimientos.

La Administración viene adelantando acciones tendientes al mejoramiento continuo del proceso contable dando cumplimiento a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.



Aplicación Nuevo Marco Normativo

En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, el 08 de octubre de 2015, la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las Entidades de Gobierno.

Con la expedición del Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, se imparten las instrucciones acerca de la transición al Marco normativo de entidades de gobierno, para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación. Y con la resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, se incorpora el Catálogo General de Cuentas (modificado por la Resolución 468 de 2016).

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación emitió la Resolución 693 “por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al régimen de contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo”

El cronograma de aplicación del marco normativo comprendido a partir del 1 de enero del 2018.

La Corporación CDMB en el mes de julio 2017 contrato la firma TRACE INTERNATIONAL CONSULTING SAS para el asesoramiento profesional y técnico en el primer periodo de preparación obligatoria realizando las siguientes actividades:

- Asesorar el desarrollo del Plan de Implementación de la Contabilidad de la entidad durante el año transitorio 2017 bajo NICSP.
- Asesorar a la administración en la implementación bajo NICSP del reporte de información financiera bajo el nuevo marco normativo.
- Asesorar y Evaluar durante el año transitorio 2017 las políticas contables bajo NICSP existente, si se requieren ajustes basados en requerimientos



establecidos en el estándar internacional y lo requerido por la Contaduría General de la Nación.

- Asesorar en la conversión de cifras financieras para el cierre del periodo de transición 2017 que son requeridas para la implementación de Contabilidad bajo NICSP en el sistema de información por parte de la Corporación CDMB.
- Asesorar en el Modelo de Sistema de Información (Software) que tenga la entidad.
- Asesorar en el análisis y procedimiento para determinación de las mediciones iniciales, mediciones posteriores, estimaciones, provisiones y deterioro de los elementos que componen los Estados Financieros.
- Asesorar a la Administración en la Evaluación y Determinación de inversiones que tiene la Corporación CDMB en Otras Entidades bajo el Nuevo Marco Normativo bajo NICSP.
- Asesorar mediante capacitaciones al personal que interviene en el proceso de implementación de las Normas internacionales aplicables a la entidad y a los casos en particular y/o transición al Nuevo Marco Normativo.

La Entidad a través de la Resolución No 0917 del 26 de Octubre del 2017 constituyó el Comité de Convergencia para la Implementación del Nuevo Marco Normativo de Regulación contable de Entidades de Gobierno para la Entidad.

Mediante la Resolución No. 1113 del 15 de diciembre de 2017 se adoptan las políticas y prácticas contables que orientan la elaboración y entrega de la información financiera y contable cumpliendo con los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad pública, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de los estados contables.



A. UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria utilizada para las cuentas de balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica social y ambiental y estado de cambios en el Patrimonio, es el peso colombiano.

B. DEUDORES

Las tasas de interés a cobrar y recaudar por la Corporación a sus deudores, sin perjuicio de las establecidas normas especiales para créditos del fondo de vivienda de la entidad son las establecidas en el Acuerdo No. 1237 del 21 de Enero del 2013 así:

Tasa de Interés de Financiación: 0.5 % mensual vencido

Tasa de Interés de Mora: La Certificada por la Superintendencia Financiera en forma mensual.

C. PROVISIÓN PARA DEUDORES

La Corporación constituye provisión para deudores teniendo en cuenta el total de los saldos vencidos reportados por cartera, así:

- Vencimiento de 90 a 180 días 5%
- Vencimiento de 180 a 360 días 10%
- Vencimiento de más de 360 días 15% y 100% (De acuerdo al análisis individual)

D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo está valuada al costo; afectada por el cálculo de la depreciación mensual en forma individual.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	DEPRECIACION (%) ANUAL
EDIFICACIONES	50	2
PLANTAS Y DUCTOS	25	4
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25	4
MAQUINARIA Y EQUIPO	15	7



EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10	10
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10	10
EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10	10
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	05	20

E. OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO.

Estas operaciones han sido clasificadas según su fecha de exigibilidad a corto y largo plazo de acuerdo a su vencimiento entre 0 y 360 días o más.

F. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, esto es, que se registran los hechos en el momento en que suceden y afectan el resultado del periodo, independientemente del momento en que se efectúe el pago de la obligación o se reciba el valor correspondiente del derecho.

G. CUENTAS DE ORDEN.

Se registran bajo cuentas de orden los valores de los bienes recibidos en custodia o consignación y el de las obligaciones y derechos potenciales de la Corporación.



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Cifras en miles de pesos)

Nota 3. EFECTIVO

Los saldos del activo disponible a 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

		2017
Caja		22,102
Cuentas corrientes y cuentas de ahorro		17,713,700
Cuentas corrientes y cuentas de ahorro- Fondos especiales	*	6,931,328
TOTAL		24,667,130

(*) Los Fondos Especiales los conforman las cuentas donde se manejan recursos con destinación específica.

Las conciliaciones bancarias se realizan en forma mensual.

Nota 4. DEUDORES - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este valor representa los derechos que tiene la Corporación por concepto de:

		2017	2016
Tasas	(1)	408.559	890.223
Multas	(2)	3.599.161	3.640.274
Intereses	(3)	294.654	390,905
Licencias	(4)	210.059	198,669
Concesiones	(5)	880	2,234
Derechos de Explotación	(6)	0	2,697
Porcentaje y Sobretasa Ambiental Al Impuesto	(7)	449.361	628.069
Otros Deudores		0	0
		4.962.674	5.753.071



(1) Tasas: Tasa Retributiva y Tasa por uso de agua

a) Tasas Retributivas. A 31 de diciembre de 2017, quedó por cobrar en cartera persuasiva la suma de \$ 5.554 y en proceso de jurisdicción coactiva \$ 317.514.

Con aprobación del Comité Directivo del 15 de Diciembre de 2017 se aprobó dar de baja a deudores de **tasa retributiva** (coactiva) por valor de \$ 850.

b) Tasa por uso de agua: Refleja cuentas por cobrar en cartera persuasiva \$ 5.787 y en proceso de jurisdicción coactiva \$ 79.704.

Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dió de baja deudores por valor \$ 13.671, valores que no se han podido recaudar y son deudas que implican un mayor gasto en su cobro comparado con el ingreso que se va a percibir, y con aprobación del Comité Directivo del 15 de Diciembre de 2017 se dio de baja de Coactiva el valor de \$930.

(2) Multas. Ascienden a \$ 3.599.161, de los cuales \$ 33.997 corresponde al valor que debe recaudar la Dirección de Tránsito por imposición de multas ambientales de gases y ruido, según el acuerdo No. 078 del 30 de diciembre de 1998, en cobro persuasivo \$94.493, multas en proceso de cobro coactivo \$ 3.470.671.

Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dio de baja \$ 3.063 y Con aprobación del Comité Directivo del 15 de diciembre se dio de baja \$163.655 por el mismo concepto.

(3) Intereses de Mora. \$ 294.654 corresponde a los derechos que tiene la Corporación sobre los intereses de mora generados por concepto de sobretasa ambiental deudores que se encuentran en jurisdicción coactiva.

Con aprobación del Comité Directivo de fecha 15 de diciembre se dio de baja \$ 95.704 por intereses de mora, del cual no se tiene certeza de recuperabilidad de la cifra.

(4) Licencias. Por valor de \$ 210.059, corresponde a seguimientos de licencias, planes de manejo ambiental, seguimiento a Centros de Diagnóstico, trámites de evaluación ambiental, trámite permisos de vertimiento, evaluación y seguimiento permiso de emisiones, plan de saneamiento y manejo de vertimientos, trámite de ocupación de cauce y trámite reglamentación hídrica. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dio de baja \$ 91 por concepto de licencias ambientales, y por Comité Directivo \$ 382 valores que no se han podido recaudar y son deudas que



implican un mayor gasto en su cobro comparado con el ingreso que se va a percibir.

(5) Concesiones. \$ 880. Corresponde a concesión de aguas que figura por cobrar en cartera persuasiva.

(6) Porcentaje y Sobretasa Ambiental. A 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar por este concepto ascienden a \$ 449.361, discriminadas así:

MUNICIPIO	SALDO DEUDA 2016	SALDO DEUDA 2017	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2017
BUCARAMANGA	6,609	118,123	124,732
FLORIDABLANCA	0	85,490	85,490
GIRON	0	38,070	38,070
PIEDECUESTA	8,363	43,767	52,130
LEBRIJA	0	21,185	21,185
RIONEGRO	0	103,058	103,058
SURATA	0	3,042	3,042
VETAS	3	0	3
CALIFORNIA	0	5,168	5,168
CHARTA	22	2,915	2,937
MATANZA	0	2,852	2,852
TONA	0	6,109	6,109
EL PLAYON	0	4,585	4,585
TOTALES	14,997	434,364	449,361

Los Concejos Municipales deben destinar por acuerdo municipal, anualmente a las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible del territorio de su jurisdicción, para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, la Sobretasa ambiental al impuesto predial. El artículo 44



de la ley 99 de 1993 determina este porcentaje ambiental y el decreto 1339 del 27 de junio de 1994 lo reglamenta.

Cabe resaltar, que la CDMB, como Entidad Pública, se rige bajo el Principio de Devengo o Causación contemplado en el numeral 1.2.6.2 del Plan General de Contabilidad Pública, esto es, que se registran los hechos en el momento en que suceden y afectan el resultado del periodo, independientemente del momento en que se efectúe el pago de la obligación o se reciba el valor correspondiente del derecho.

Esta cartera corresponde a recaudos de sobretasa ambiental efectuados por los municipios pendientes de girar a la Corporación a 31 de diciembre de 2017.

Nota 5. DEUDORES - VENTA DE BIENES

\$ 1.270 Corresponde al valor de los derechos por cobrar originados en la venta de material vegetal, en desarrollo de las funciones de la entidad.

Nota 6. DEUDORES - SERVICIOS PÚBLICOS

Representa los derechos a favor de la Corporación asignados por la prestación del servicio de Alcantarillado y el Plan Integral de Saneamiento Ambiental. Está vigente por concepto de servicio de alcantarillado el acuerdo de pago celebrado con el Asilo San Rafael.

Se dio de baja con aprobación del Comité Directivo del 15 de diciembre de 2017, la suma de \$ 106.948, en razón al análisis realizado por la Empresa Recaudadora –Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, los deudores que conforman esta suma no tienen ni el nombre del usuario ni la dirección para realizar la respectiva gestión de cobro.

Nota 7. DEUDORES - TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Este valor representa los derechos adquiridos por la Corporación en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal por concepto de los recursos que se necesitan de entidades públicas, para ejecución de Proyectos de Inversión.



No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
10693-08	Floridablanca	Mejoramiento Paisajístico de las zonas verdes y parques públicos urbanos y rurales	101.491
11092-08	Departamento de Santander	Procesos de restauración de la biodiversidad florística y a la recuperación de áreas prioritizadas en el complejo de Páramos Santurbán- Berlín, Departamento de Santander-	204.524
10737-08	Departamento de Santander	Implementación del proyecto - apoyo a los procesos de restauración de la biodiversidad florística y la recuperación de áreas prioritizadas en el complejo de paramos Santurbán - Berlín departamento de Santander	136.350
4424-08	Municipio de Lebrija	Administración y operación del sistema de alcantarillado del municipio de Lebrija	20.002
00135 10812-08	Área Metropolitana	Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistemita, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano, garantizando así la integración órgano - rural del área metropolitana de Bucaramanga	5.200.000
10891-17	INSTITUTO ALEXANDER HUMBOLDT	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros entre el Instituto Alexander Humboldt	228.531
LEY 99/93	Electrificadora de Santander	Transferencia sector eléctrico - hidroeléctrica y termoeléctrica	12.824
LEY 99/93	ISAGEN	Transferencia del embalse del proyecto HidroSogamoso.	26.029



No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
10008-17	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S	Aunar esfuerzos entre la CDMB, EMPAS S.A. E.S.P., ECO-oro mineral Corporación Sucursal Colombia, el municipio de Tona, el municipio de California, el municipio de vetas, el municipio de Surata, el municipio de Matanza y el municipio de Charta para la descontaminación por aguas residuales domésticas de la subcuenca del río Surata, para el arranque operación y mantenimiento de seis Ptas	41.526
TOTAL			5.971.277

Nota 8. DEUDORES - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Asciende a \$ 1.171.612, corresponde a anticipos entregado a contratistas para la ejecución de obras de los proyectos de inversión.

Nota 9. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

El saldo de este rubro asciende a \$ 2.420.408, corresponde a los recursos que fueron entregados en administración a la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A- EMPAS, después de amortizar las obras ejecutadas dando cumplimiento a los siguientes Convenios, así:

CONVENIO	OBJETO	VALOR
9506-08	Ejecutar el Proyecto de Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales entre El Municipio de Tona, Portugal del Municipio de Lebrija y el Municipio de Rionegro.	1.478.186
10092-08	Aunar esfuerzos con el propósito de ejecutar el	125.222



	proyecto de obra pública para la construcción de la placa de concreto del tanque aireador N° 1 en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rio Frio.	
11196-08	Aunar esfuerzos interinstitucionales CDMB- y las Unidades tecnológicas de Santander -UTS- con el fin de realizar un estudio que contemple los programas a ejecutar por parte de los usuarios, entes municipales, regionales y nacionales, para el manejo y conservación de las 28 micro cuencas priorizadas	450.000
10734-8	Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos, financieros y de Gestión entre Empas, Departamento de Santander-Municipio de Bucaramanga, Girón, y Área Metropolitana y CDMB, para realizar la ejecución de los servicios de Consultoría Pre inversión para la Construcción de la PTAR Rio de Oro	367.000

Nota 10. DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Corresponde a recursos de procesos judiciales que se tienen en depósito en la Caja Agraria.

Nota 11. OTROS DEUDORES

Ascienden a la suma de \$ 3.529.552 y representan los derechos ciertos del Ente Público, por concepto de operaciones y deudas diferentes a las enunciadas en las anteriores cuentas de Deudores, tales como:

		2017
Arrendamientos		35.613
Cuotas Partes de Pensiones	(1)	7.642
Créditos a empleados - Fondo de Vivienda	(2)	3.438.037
Esquemas de cobro		3.343



Indemnizaciones		37.520
Otros Intereses		4.616
Otros Deudores	(3)	2.781
TOTAL		3.529.552

- (1) El valor de cuotas partes pensionales a 31 de diciembre de 2017 está conformado por:

ENTIDAD	PERIODO	VALOR
Municipio de Bucaramanga	IV TRIMESTRE 2017	5,661
Departamento de Santander	IV TRIMESTRE 2017	1.981
TOTAL		7.642

De este rubro se dio de baja con aprobación del Comité Directivo del 15 de Diciembre el valor de \$ 672 a nombre de Emposan en liquidación, por ser deuda catalogada como no recuperable.

- (2) Los créditos a empleados representa los valores por cobrar por concepto de los préstamos otorgados por el Fondo de Vivienda - CDMB a sus funcionarios.
- (3) De este rubro de deudores jurisdicción coactiva se dio una baja de \$ 91, aprobado por Comité Directivo del día 15 de diciembre 2017.

Nota 12. DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO

Representa el valor de las deudas a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y/o morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal a cuentas de difícil cobro.

Nota 13. PROVISIÓN PARA DEUDORES

La Provisión para Deudores representa el valor estimado de las contingencias de pérdida generadas como resultado del riesgo de incobrabilidad, de acuerdo con el análisis general o individual, de las cuentas que forman el grupo de deudores. De acuerdo a la edad de cartera vencida, se provisionó:

CONCEPTO /EDAD	VALOR PROVISION
3 A 6 MESES 5%	
Alcantarillado Acuerdo pago	28
Evaluación permiso emisiones A.	46
Multas y sanciones coactiva	266
Multas y sanciones	64
Seguimiento Licencias Ambientales	409
Seguimiento a Vertimientos	33
Tasa Retributiva	34
Tasa por Uso de Agua	156
Tasa por Uso de Agua Coactiva	11
Fondo de vivienda	2.348
Fondo de vivienda coactiva	32
TOTAL	3.427

6 A 12 MESES 10%	
Evaluación permiso emisiones A.	219
Multas y Sanciones	43.720
Multas y Sanciones - coactiva	965
Seguimiento Lic. Ambientales.	408
Seguimiento a Vertimientos	191,00
Tasa Retributiva	28.633
Tasa por Uso del Agua	3.379
Tasa por Uso del Agua coactiva	71
Fondo de Vivienda	314
Fondo de vivienda coactiva	192
TOTAL	78.092

MAS DE 12 MESES	
Alquiler de Maquinaria	97
Arrendamiento Predios mora	17
Arrendamiento Predios	54
Convenios con int mora	30

Convenios	3.000
Evaluación permiso emisiones atmosf	274
Multas y Sanciones	352.854
Multas y Sanciones – coactiva	8.004
Pisab – contratos	57.240
Red Alcantarillado Belencito II	31
Reposición titulo valor – coactiva	501
Seguimiento Licencias Amb	21.567
Seguimiento Licencias Amb Coactiva	48
Sobretasa Ambiental	44.198
Tasa Retributiva	117.316
Tasa Retributiva Coactiva	5
Tramite evaluación Ambiental	140
Tasa por Uso de Agua	3.947
Tasa por Uso de Agua – Coactiva	55
Venta de Activos	400
Fondo de vivienda	3.258
Fondo de vivienda coactiva	384
TOTAL	613.421
TOTAL PROVISION	694.940

Nota 14. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de pólizas que conforman el programa de seguros de la entidad, para amparar los bienes e intereses patrimoniales o de aquellos por los cuales sea o fuere legal o contractualmente responsable.

Nota 15. CARGOS DIFERIDOS

Representa el valor de los costos y gastos desembolsados para el suministro o prestación del servicio que con razonable seguridad proveerán beneficios futuros en desarrollo de la función administrativa o cometido de la Entidad. Dentro de los cuales se encuentra materiales y suministros, dotaciones, elementos de aseo y cafetería. Dentro del proceso de depuración se efectuó baja de elementos de



inventarios por valor de \$9.601, aprobado por Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

Nota 16. OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

Representa el valor de las mejoras realizadas en el Predio del Jardín Botánico Eloy Valenzuela.

Nota 17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la Propiedad, Planta y Equipo y su depreciación:

		2017	2016
Terrenos	(1)	32.076.645	29.192.212
Bienes Muebles en Bodega	(2)	44.548	55.619
Edificaciones	(3)	6.934.815	7.114.917
Plantas y Ductos	(4)	13.023.900	12.640.316
Redes, Líneas y Cables		55.987.196	55.987.196
Maquinaria y Equipo	(5)	833.138	849.518
Equipo Médico y Científico	(6)	2.178.215	2.509.539
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	(7)	1.290.641	1.268.353
Eq. De Comunicación y Computación	(8)	1.719.121	1.769.981
Equipo de Transporte, Elevación y Tracción	(9)	1.049.746	1.131.475
Equipo de Comedor, Cocina y Hotelera	(10)	20.366	20.489
Depreciación Acumulada		(43.840.362)	(42.873.733)
Provisión Propiedad Planta y Equipo		(91.817)	(92.279)
TOTAL		71.226.152	69.573.603

(1) Durante el año 2017 se adquirió: (1) predio rural en el municipio de Tona, denominado El Rincón, identificado con matrícula inmobiliaria No. 300-133680, por valor de \$ 63.500, predio de importancia para la Corporación por sus nacimientos de agua y bosques. (1) predio en el Barrio Gaitán del municipio de Bucaramanga, denominado Gaitán-Nazareth identificado con la Matrícula Inmobiliaria 300-54286 por valor de \$20.7000. (3) Predios denominados El Pantano, Oropel y Villa Teresa ubicados en la vereda Pantanos, municipio de Girón, identificados con Matrícula inmobiliarias: 300-109433, 300-109434,300-



109430, respectivamente; predios adquiridos según Convenio No. 11176-08, Departamento de Santander y la CDMB, de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública 1681 del 7 de diciembre de 2017, el derecho real de propiedad de los predios será compartida entre el Departamento y la CDMB, de acuerdo al aporte de los recursos de cada una de las entidades, el aporte de la Gobernación por \$3.756.722, y aporte de la Corporación \$ 2.500.000. De acuerdo a lo anterior la Corporación incorporó la propiedad parcial de estos predios así: Predio El Pantano por \$858.644, Oropel por \$ 452.832 y Villa Teresa por \$ 1.188.524.

Se incorporó la venta parcial de (2) Predios de propiedad de la CDMB a Constructores Valco, según matriculas inmobiliarias No. 300-410719 y 300411796 desagregadas de las matriculas 300-167834 y 300-167835 del municipio de Bucaramanga por valor de \$259.151 y \$94.997, respectivamente. Estas ventas fueron realizadas de acuerdo a la Resolución No. 739 del 24 de julio del año 2015 del Plan Oneroso de Enajenación de Predios.

Se dió de baja una mejora identificada con la matrícula 300-0025929 ubicada en el Barrio La Unión, jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, registrada desde el momento de su compra como terreno y a la fecha no existe mejora, baja aprobada mediante Acta de Comité Directivo del 15 de Diciembre de 2017.

(2) Este valor corresponde a los bienes existentes en el almacén a 31 de diciembre 2017. Dentro de esta cuenta se encuentran las maderas con decomiso definitivo por valor de \$24.841. A 31 de diciembre del 2017 no se contó con el reporte total de las maderas con decomiso definitivo, a través de entradas de almacén dando cumplimiento al procedimiento establecido, por lo cual no se refleja en los estados financieros a este corte.

Se realizó baja de elementos por su lenta rotación y obsolescencia por valor de \$2.699, con aprobación del Comité de Dirección del 15 de diciembre de 2017. Dentro de este rubro al cierre de la vigencia la cuenta 163590 Otros Bienes en Bodega sobrepasa el 5% de los Bienes Muebles en Bodega.

(3) Se refleja una disminución respecto al año anterior por reclasificación de edificaciones existentes desde el momento de compra pero al momento de la ejecución de avalúos ya no existían.



(4) Se presenta un aumento por ejecución de la obra- Placa de concreto del Tanque aireador No.1 de la Planta de Río Frio, referente al Convenio No. 10092-08 entre la CDMB - EMPAS.

(5) (6)(7)(8) (10) Se presenta una disminución de activos por baja ordenada según resolución 0311 del 17 de mayo del 2017.

(9) Se refleja una disminución por retiro del vehículo de placas OSA 675 por siniestro para la indemnización por pérdida en daño por parte de la Aseguradora La Previsora. Cabe aclarar que se está adelantando gestiones jurídicas de los siguientes equipos: Camioneta Volkswagen Placa Diplomática, Activo 3759; así mismo del campero Mitsubishi Modelo 1997, Activo 7335, para sanear la situación jurídica de los mismos que permitan depurar los activos de la entidad toda vez que no son bienes que estén presentando servicio a la entidad.

Nota 18. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS

Las Inversiones están representadas en:

ENTIDAD	ACCIONES	APORTES	2017
Centroabastos	30.000		13.368
Acuamanga	558		56
Recrear		1.000	4.456
TOTAL			\$17.880

Se refleja una disminución de \$8.525 por la baja de la Inversión a nombre de CODFO Corporación Forestal, aporte realizado para constitución de dicha entidad, inversión que a la fecha no se considera real debido a que CODFO fue liquidada, por lo tanto esa partida no cumple con la definición de activo, y la entidad no va a recibir beneficios futuros. Baja que fue aprobada mediante acta del Comité Directivo del 15 de Diciembre del 2017.



Nota 19. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS

		2017	2016
Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas	*	274.872.937	261.146.105

Se refleja un aumento de \$ 13.726.832, producto de la aplicación de la normatividad vigente sobre la Actualización de Inversiones Patrimoniales en la EMPAS. El porcentaje de participación de la CDMB en EMPAS es del 99.997737%.

Nota 20. BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Está representado en:

CONVENIO CONTRATO	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
4693-16	Municipio de Piedecuesta	Maquinaria y Equipo	20.000
8109-11	Municipio de Matanza	Bien inmueble	2
10115-11	Departamento Policía de Santander	Bien inmueble	1.882
4431-16	Fundación para ayuda y defensa de animales – FUDA	Bien inmueble	2.270
5219-06	Junta de Acción Com barrio La Ceiba	Bien inmueble	320
7037-08	Parador Holanda Municipio de Piedecuesta	Bien inmueble	530.000
9956-11	Corporación Social y Recreativa B. Ciudad Mutis	Bien Inmueble	121.379
10029-11	Fundemedios	Bien Inmueble	367
10032-11	Junta de Acción Comunal Manzanares	Bien Inmueble	722
TOTAL			676.942



Nota 21. BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO

Durante el año 2017 la Corporación incorporó predios recibidos de Invías en dación de pago por compensaciones, así: 25 predios en Floridablanca por valor de \$376.708 y 2 predios en Rionegro por valor de \$20.941.

Nota 22. INTANGIBLES

El valor de \$ 1.356.682, representa el conjunto de bienes inmateriales, que constituyen derechos, privilegios o ventajas para la Entidad, tales como la licencia y el software.

Nota 23. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Representa el valor de las amortizaciones graduales registradas en el valor de adquisición o desarrollo de la licencia y el software.

Nota 24. VALORIZACIONES

		2017	2016
Valorizaciones	*	230.479.471	186.107.123

Refleja una variación que obedece a:

Aumento por la Valorización de las acciones en Centroabastos en \$ 113.672.
Aumento por la Valorización de las acciones en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en \$ 49.

Además, se refleja un aumento representativo por la valoración de los bienes Propiedad Planta y Equipo: Predios, Obras de Infraestructura y Plantas de Tratamiento.

Nota 25. OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO

El saldo de operaciones de crédito público a 31 de diciembre 2017 está representado en el empréstito otorgado por Bancolombia, para la Construcción Emisarios Finales y las Plantas de Tratamiento en los Municipios de Tona-Centro



Poblado Portugal, Municipio de Lebrija, y Municipio de Rionegro, incluida la Estación de bombeo en estos dos últimos Municipios, en cumplimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV aprobados por Corporación y los municipios involucrados, así:

No.PAGARE	FECHA OTORGAMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	SALDO 2017
2880084708	15/03/11	8 años	7.07 +2DTF	2.081.250
2880085003	15/11/24	8 años	6.94 +2DTF	2.165.386

Crédito con garantía a favor de Bancolombia, consiste en “la pignoración de los recursos de tasa retributiva en cuantía igual al 120% del servicio anual de la deuda”. Se disminuyó el saldo por los abonos a capital realizados durante el periodo contable. El saldo a diciembre 31 a corto plazo asciende a \$792.857 y a largo plazo \$3.453.779.

Nota 26. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo representa las obligaciones contraídas por la corporación por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores y contratistas, en el desarrollo de la función administrativa y cometido de la entidad.

	2017	2016
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	6.915.604	110.790

Nota 27. INTERESES POR PAGAR

Representa el valor de los intereses causados a 31 de diciembre del empréstito con Bancolombia, para la Construcción Emisarios Finales y las Plantas de Tratamiento en los Municipios de Tona-Centro Poblado Portugal, Municipio de Lebrija, y Municipio de Rionegro, incluida la Estación de bombeo en estos dos últimos Municipios, en cumplimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV aprobados por Corporación y los municipios involucrados.



Nota 28. ACREEDORES

Representa el saldo de las obligaciones contraídas a 31 de diciembre por la Entidad, por concepto no contempladas específicamente en las demás cuentas del pasivo, así:

	2017
Seguros	1.895
Saldo a favor de beneficiarios	756
Aportes a Fondos Pensionales	201
Aportes a Seguridad Social en Salud	2.363
Fondo de Empleados - FONTRACOR LTDA	23.350
Embargos Judiciales	106
Cheques no cobrados o por reclamar	106.481
Libranzas	459
Contratos de Medicina Prepagada	326
TOTAL	135.937

Nota 29. RETENCIÓN EN LA FUENTE, IMPUESTO DE TIMBRE

La suma de \$ 385.423 corresponde a valores retenidos durante el mes de diciembre de 2017, que serán cancelados a la DIAN y/o entes territoriales en Enero de 2018.

	2017	2016
Retención en la Fuente	269.527	215.020
Impuestos a las Ventas Retenido	74.822	88.836
Retención de Industria y Comercio	41.074	29.447
TOTAL	385.423	333.303

Nota 30. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Representan el valor de las obligaciones por concepto de:



	2017	2016
Gravamen a los movimientos Financieros	426	11.359
TOTAL	426	11.359

Nota 31. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Corresponde a los valores causados y recibidos por concepto de anticipos, que se originan en fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos, entre otros.

Nota 32. RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

Representa el valor de los dineros recibidos por la Corporación para su administración.

No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
00135 10812-08	Área Metropolitana	Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistemita, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano, garantizando así la integración órgano - rural del área metropolitana de Bucaramanga	4.401.089
00350 11190-17	Área Metropolitana	Aunar esfuerzos entre el amb y la CdmB, para la ejecución de obras y acciones incluidas en los planes de saneamiento y manejo de vertimientos - Psmv en el Area metropolitana de Bucaramanga.	372.215
TOTAL			4.773.304

Nota 33. DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA



Reflejan el valor de los dineros retenidos de terceros, para su administración, cumplimiento de contratos de ejecución de obra, constituye el fondo de reserva de los contratos.

	2017	2016
Depósitos Recibidos en Garantía	279.394	310.843

Nota 34. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El valor de \$ 855.247, representa el valor de los Salarios, Cesantías, Intereses a la Cesantías, Vacaciones, Prima de Vacaciones, Prima de Servicios, Prima de Navidad y Bonificaciones por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos laborales existentes.

Nota 35. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

El valor de \$ 10.179, Corresponde a las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de entidades públicas, entidades privadas y personas naturales, valores que deben ser reintegrados a éstas y/o aplicados una vez identificado el recaudo.

Con aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable se aprobó la reclasificación de \$25.898 por consignaciones de la vigencia anterior que no fue posible identificarlas para ser aplicadas al deudor respectivo.

Nota 36. CRÉDITOS DIFERIDOS

En este rubro se dió una disminución de \$124.577 por depuración de deudores de PISAB Bucaramanga, con aprobación del Comité Directivo del 15 de diciembre de 2017, por ser valores que inicialmente debieron ser registrados en una cuenta del ingreso, al no cumplir con la definición de pasivo, no constituyen una obligación presente producto de sucesos pasados de lo cual a futuro no requieren desembolso.

Nota 37. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS



Representa el valor estimado de posibles pasivos de la Entidad, por la ocurrencia de hechos probables que puedan originar obligaciones justificables y cuantificables.

	No.	2017	2016
Demandas Civiles	2	110.212	0
Demandas Laborales		0	20.737
Demandas Administrativas	16	1.947.693	1.883.169
TOTAL		2.057.905	1.903.906

Se refleja un aumento con respecto a la vigencia anterior por actualización en las cuantías de las demandas Administrativas y demandas civiles.

Nota 38. PATRIMONIO

		2017	2016
Capital Fiscal	(1)	130.261.711	119.897.225
Utilidad o Excedente del Ejercicio		3.593.026	12.506.255
Superávit por Donación		13.815.133	13.815.133
Superávit por Valorización	(2)	230.479.471	186.107.123
Superávit por Método de Participación	(3)	220.038.330	214.519.283
Patrimonio Institucional Incorporado	(4)	2.897.649	0
Provisión, Depreciación y Amortización		(1.633.636)	(1.788.121)
		599.451.684	545.056.898

(1) El Capital Fiscal presentó un incremento de \$ 10.364.486 con relación al año 2016, y obedece principalmente a la aplicación de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, dentro de las cuales se encuentra:

- Traslado a inicio de año, del saldo de la cuenta 3270 Provisión, Depreciación y Amortización.
- Traslado del saldo de la cuenta 3230 Utilidad del ejercicio anterior.
- Traslado del valor de Patrimonio Institucional Incorporado.
- Disminución del capital fiscal en \$ 406.568 producto del proceso de depuración (Inventarios, deudores, entre otros rubros) adelantado por la entidad durante el año 2017.



- (2) Refleja aumento que obedece a: Aumento por la Valorización de las acciones en Centroabastos en \$ 113.672. Aumento por la Valorización de las acciones en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en \$ 49.

Además, se refleja un aumento por la valoración de los bienes Propiedad Planta y Equipo: Predios, Obras de Infraestructura y Plantas de Tratamiento.

- (3) Se refleja un aumento de \$ 5.519.047 producto de las variaciones originadas de las partidas patrimoniales remitidas por la EMPAS, que se reflejan en las inversiones.

Nota 39. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera del ente público.

		2017	2016
DERECHOS CONTINGENTES		101.930.529	103.589.529
LITIGIOS Y DEMANDAS	(1)	292.623	399.454
OTROS DERECHOS CONTINGENTES	(2)	101.637.906	103.190.075
DEUDORAS DE CONTROL		3.378.357	2.587.398
ACTIVOS RETIRADOS	(3)	1.387.963	573.290
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	(4)	115.539	148.095
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	(5)	0	4.840
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	(6)	1.874.855	1.861.173
TOTAL DEUDORES		105.308.886	106.176.927

- (1) \$ 292.623, Valor correspondiente a Procesos Judiciales o Demandas instauradas por la entidad, de tipo civil ascienden a \$179.992, administrativas por \$ 108.631 y de tipo Penal por \$ 4.000.

- (2) \$ 97.508.640. Saldo que viene de la vigencia 2016, teniendo en cuenta la auditoría realizada por la Contraloría General de la República CGR en la vigencia fiscal 2016, conceptuó que debe disminuirse el valor causado en cuenta de sobretasa ambiental que era del 100% y ajustarlo aplicando las distribuciones de los Acuerdos Metropolitanos No. 016 del 31/08/2012, No.031 del 29/12/2014, y siguiendo el concepto presentado por la Contaduría General de la Nación en el oficio No.20162000004841 del 3/03/2016 y conceptos a nivel de correo electrónico de los asesores de esta misma entidad, se



determina reclasificar las partidas correspondientes a las vigencias 2013, 2014 y 2015 y 2016 a cuentas de orden a nivel informativo que asciende a \$ 97.508.640 y una vez se profiera el fallo del Honorable Consejo de Estado sobre el tema en cuestión se tomará las medidas pertinentes. Esta cuenta superó el 5 %, situación presentada al cierre de la vigencia.

\$ 4.129.266, Corresponde al valor de los intereses de mora generados por las diferentes deudas existentes en cobro persuasivo y coactivo a favor de la entidad, y \$ 33.088.026 y otros derechos contingentes corresponde a los valores causados por concepto de sobretasa ambiental

- (3) Este rubro refleja un aumento producto de los saldos de depuración contable adelantada durante la vigencia a los rubros : Inversiones \$ 8.525, Deudores \$591.196, Inventarios \$12.300, Intereses de mora \$ 95.704 y Deudor-Servicio Alcantarillado \$106.948.

Además, figuran \$ 573.289 de valores saneados de las cuentas de Balance, por concepto de Inversiones y Deudores, dentro del proceso de depuración Contable adelantado por la Corporación en años anteriores.

- (4) \$115.539 Corresponde a bienes entregados a terceros en comodato, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, cuyo uso y administración están amparados en dichos contratos.
- (5) La responsabilidad en proceso se cancela en razón al pago de la indemnización del activo No. 9936 Sistema de Telemetría Ambiental Datáloger Modem #23508 con controlador de carga por pérdida del bien, por parte de la Aseguradora- La Previsora.
- (6) \$1.845.922 Corresponde al valor que adeuda el Municipio de Floridablanca por concepto de Subsidios al Servicio de Alcantarillado \$ y \$28.934 correspondiente a decomisos preventivos por infracciones ambientales.

Nota 40. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse obligaciones y que por tanto pueden afectar la estructura financiera del ente público.



		2017	2016
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		80.398.034	100.108.042
LITIGIOS Y DEMANDAS	(1)	77.193.485	100.108.042
OTRAS RESPONSABILIDAD CONTINGENTES	(2)	3.204.549	0
ACREEDORES DE CONTROL		1,017,900	1,017,901
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(3)	12,240	12,241
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	(4)	1.005,660	1.005,660

- (1) \$ 77.193.485, Corresponde a Contingencias de Procesos Judiciales en contra de la Corporación: Demandas Civiles por \$56.318, Demandas laborales por \$54.771 y Demandas Administrativas por \$ 77.082.396.
- (2) \$3.204.549, corresponde al reconocimiento del estudio Técnico realizado al pasivo pensional de la entidad (cálculo actuarial- cuotas partes pensionales) a 31 de diciembre 2017.
- (3) \$12.240 bienes recibidos del Ministerio del Medio Ambiente, mediante Convenio 6151-08.
- (4) \$1.005.660. Predio Jardín Botánico Eloy Valenzuela ubicado en el Municipio de Floridablanca, identificado con número de matrícula inmobiliaria 300-92713 recibido del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mediante Resolución No. 4440 de 1982, Acta de entrega de julio 6 de 1.982 incorporado según avalúo Técnico Comercial Especial NO. 0245-2011.

Nota 41. INGRESOS

El detalle de los ingresos a 31 de Diciembre de 2017 es:

		2017	2016
INGRESOS		42.018.749	53.821.699
INGRESOS FISCALES		27.637.233	34.628.775
Ingresos no Tributarios	(1)	27.637.233	34.628.775
VENTA DE BIENES	(2)	19.455	22.618



Productos Agropecuarios, silvicultura		19.455	22.618
VENTA DE SERVICIOS		100	0
Otros Servicios		100	0
TRANSFERENCIAS	(3)	448.933	169.831
Otras Transferencias		448.933	169.831
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	(4)	1.054.350	956.542
Fondos Recibidos		1.054.350	956.542
OTROS INGRESOS	(5)	12.858.678	18.043.933
Financieros		3.418.932	2.137.664
Utilidad por el método de participación Patrimonial		8.207.784	5.114.493
Otros Ingresos Ordinarios		517.148	5.132.735
Extraordinarios		693.859	5.563.622
Ajuste de Ejercicios Anteriores		20.955	95.420

(1) Los Ingresos no Tributarios lo conforman los ingresos recibidos y causados en la vigencia por los conceptos de:

	2017	2016
Tasas	3.372.054	3.210.982
Multas	724.227	1.060.084
Derecho de Tránsito	142.683	141.677
Licencias	1.086.812	674.094
Concesiones	254.964	188.171
Derechos de Explotación	11.806.715	7.870.473
Porcentaje y Sobretasa Ambiental Al Impuesto *	10.128.801	21.220.951
Otros ingresos No Tributarios – Boletas	120.977	262.343
	27.637.233	34.628.775

*El artículo 44 de la ley 99 de 1993 determina este porcentaje ambiental y el decreto 1339 del 27 de junio de 1994 lo reglamenta.

Corresponde al valor recaudado, generado en los 13 municipios del área de jurisdicción de la CDMB por concepto de Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial, de acuerdo al Principio de Devengo o Causación contemplado en el numeral 1.2.6.2 del Plan General de Contabilidad Pública. Se refleja una disminución representativa en razón a que en el año 2017 la



Corporación ya no recibió el 30% de la sobretasa ambiental por el sector urbano de los municipios del Área Metropolitana (Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta).

- (2) La venta de bienes corresponde a material vegetal.
- (3) Las transferencias corresponden a los recursos recibidos y causados por: concepto de Transferencias del Sector Eléctrico Ley 99 de 1993, de la generación de la Hidroeléctrica- Planta Palmas, \$ 160.881 y de la transferencias de la Central Hidroeléctrica Sogamoso- Isagen, \$ 288.052. Al final de la vigencia la cuenta 442890 sobrepasa el 5% del valor de otras transferencias, producto de la reclasificación de la cuenta 442803 con base en la validación del Reporte Chip-recíprocas de la Contaduría exige reportar el 100% de la cuenta y la firma Isagen pasó a ser un ente privado.
- (4) Corresponde a los recursos aportados por el Presupuesto General de Nación para Gatos de Funcionamiento para Sueldos de Personal de Nómina, según Acuerdo de la Corporación No.1326 del 30 de Enero del 2017 por el cual se incorporan los recursos aportados por el Presupuesto General de la Nación mediante Ley 1815 de diciembre 07 del 2016.
- (5) Se refleja un aumento en ingresos financieros por los intereses sobre depósitos, un aumento por utilidad por el Método de Participación Patrimonial de las Acciones en la Empresa Pública de Alcantarillado ESP – Empas, y por Otros Ingresos Ordinarios por Venta de activos.

Nota 42. GASTOS

El detalle de gastos a 31 de Diciembre es:

	2017	2016
GASTOS	38.425.723	41.315.444
ADMINISTRATIVOS (1)	9.795.265	8.132.106
Sueldos y Salarios	3.360.853	3.125.028
Contribuciones Imputadas	74.551	77.742
Contribuciones Efectivas	578.869	463.133
Aportes sobre Nomina	114.765	101.487
Generales	5.425.493	4.101.638
Impuestos, Contribuciones y Tasas	240.734	263.078
GASTOS DE OPERACIÓN (2)	20.437.733	15.891.634
Sueldos y Salarios	4.379.948	4.304.672



El detalle de gastos a 31 de Diciembre es:	2017	2016
Contribuciones imputadas	0	0
Contribuciones Efectivas	786.672	740.046
Aportes sobre nomina	166.709	164.424
Generales	13.838.210	9.181.272
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.266.194	1.501.220
PROVISION, AGOTAM Y DEPREC (3)	1.134.301	1.695.352
Provisión para Deudores	146.989	56.757
Provisión para Protección de Propiedad Planta y Equipo	0	462
Provisión para Contingencias	987.312	1.638.133
TRANSFERENCIAS	0	50.000
Proyectos de Inversión	0	50.000
GASTO PÚBLICO SOCIAL (4)	6.540.764	14.326.690
Medio Ambiente	6.540.764	14.326.690
OTROS GASTOS (5)	517.660	1.219.682
Intereses	416.989	489.827
Comisiones	10.194	8.643
Otros Gastos Ordinarios	28.889	535.119
Extraordinarios	0	3.227
Ajustes de Ejercicios Anteriores	61.588	182.846

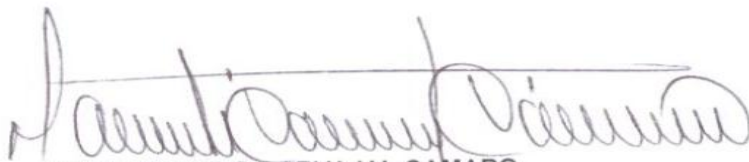
(1) Se refleja un incremento en el rubro Gastos de Funcionamiento en razón al aumento establecido por el gobierno nacional para los Empleados públicos y a los cambios en la estructura organizacional realizada a finales del año 2016 producto de la restructuración dada.

(2) Presenta incremento en el rubro de los gastos generales necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad para cumplir con la misión institucional, y actividades relacionadas con la Gestión del Riesgo, operación del parque automotor, la logística de las actividades colectivas institucionales y el control y seguimiento a los predios del área de su jurisdicción.

(3) Se refleja un incremento del mayor valor causado por concepto de provisión de Cartera y una disminución por Provisión para Contingencias de procesos judiciales.



- (4) Corresponde a recursos destinados por la entidad en el área de jurisdicción, en la conservación, recuperación, adecuación, y preservación ambiental orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la Población, como Mantenimientos y Reparación de Sistemas de Drenaje, Mejoramiento y Mantenimiento de la Cobertura vegetal y adecuaciones infraestructura física; Mejoramiento paisajístico de las Zonas verdes y parques públicos urbanos y rurales.
- (5) Se refleja una disminución de intereses cancelados y causados por el empréstito contraído con Bancolombia, y de otros gastos ordinarios por la eliminación del IVA asumido al régimen simplificado, de acuerdo a cambios contemplados en la Reforma Tributaria de la ley 1819 del 2.016 y por ajustes de ejercicios anteriores entre otros.


MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO

Director General


CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA
Contadora Publica T.P.29394-T


ROSA DELIA SERRANO PRADA

Revisora Fiscal T.P. 8770 -T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
(Cifras en miles de pesos)	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	545,056,898
VARIACIONES PATRIMONIALES 2017	54,394,786
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DEL 2017	599,451,684
INCREMENTOS :	63,153,530
Capital Fiscal	10,364,488
Superavit por Valorización	44,372,348
Superavit por Metodo de Participación	5,519,047
Patrimonio Institucional Incorporado	2,897,649
DISMINUCIONES :	8,758,744
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	(154,485)
Utilidad o Excedente del Ejercicio	8,913,229
 MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO Director General	
 ROSA DELIA SERRANO PRADA Revisora Fiscal T.P. 8770-T	
 CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA Contadora Publica T.P. 29394-T	

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA					
INDICADORES FINANCIEROS 2017					
(Cifras en miles de pesos)					
TIPO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	ANALISIS	
DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	37,088,293	2.24	Representa la disponibilidad de la ENTIDAD, para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, es decir, que por cada peso que la empresa adeuda a corto plazo, tiene 2,24% para cubrirla.
		PASIVO CORRIENTE	16,559,676		
	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE (-)	37,088,293	20,528,617	Este resultado nos indica que la empresa quedaria representada por \$20.528.617 bien sea en efectivo u otros activos corrientes, despues de haber pagado todos sus pasivos a corto plazo.
		PASIVO CORRIENTE	16,559,676		
DE ENDEUDAMIENTO	SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL	621,890,734	27.71	Indica 27,71 la disponibilidad en activos por cada peso que adeuda la Corporación, asi que, en determinado momento, al vender todos los bienes, dispondría de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.
		PASIVO TOTAL	22,439,050		
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	22,439,050	0.020	Con este indicador se determina 0,020% la cantidad de recursos comprometidos con terceros del total de los activos. Refleja el bajo nivel de endeudamiento.
DE GESTION	DEUDORES	DEUDORES	18,624,798	3.0%	Nos indica que la cartera representa el 3.0% del total de los activos de la empresa.
		ACTIVO TOTAL	621,890,734		
	ACTIVOS	ACTIVOS FIJOS	71,226,152	11.45%	Nos indican que los activos fijos de la empresa, representan el 11,45% del total de los activos.
ACTIVO TOTAL	621,890,734				

